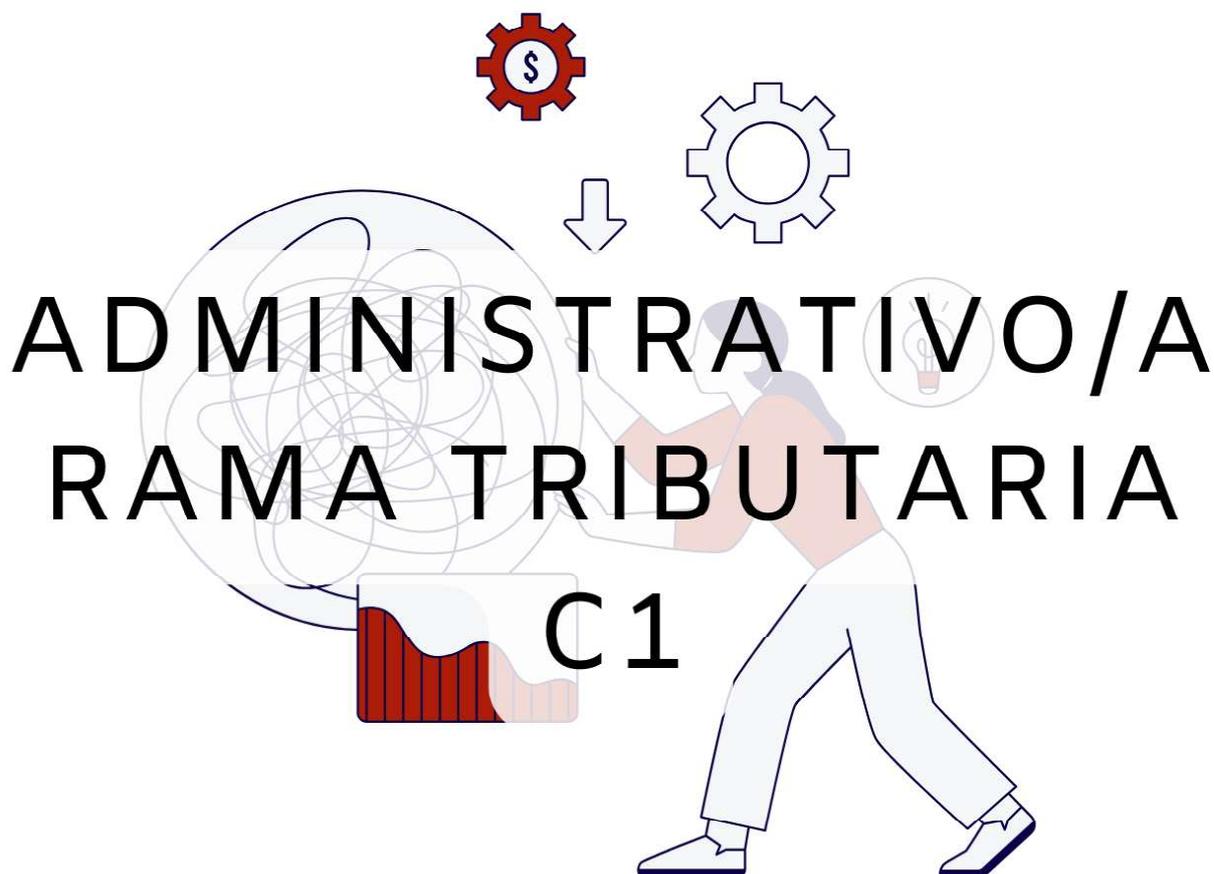


- TEST -
oposiciones

tutemario



ADMINISTRATIVO/A RAMA TRIBUTARIA

C1

DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA

TEMAS:

40

ENA

editorial

TEST OPOSICIONES ADMINISTRATIVO C1

RAMA TRIBUTARIA

DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA

Ed. SIEMPRE PERMANECE ACTUALIZADO

Editorial ENA

ISBN: 978-84-125687-0-7

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este libro preguntas tipo test con 4 respuestas alternativas, basadas sobre los 40 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición de Administrativo C1 RAMA TRIBUTARIA, Administración General, subescala Administrativa, DE LA DIPUTACIÓN DE PONTEVEDRA.

DEBIDO AL VOLÚMEN DE TEMAS, EL TEMARIO COMPLETO ESTÁ DIVIDIDO EN TRES PARTES: PARTE GENERAL, PRIMERA PARTE ESPECÍFICA Y SEGUNDA PARTE ESPECÍFICA, ACOGIENDO ESTA SEGUNDA PARTE LOS 16 TEMAS DE LA PRIMERA PARTE ESPECÍFICA:

Materias generales: Derecho Político y Constitucional

- 1.- La Constitución Española de 1978. Los principios constitucionales. Los valores más altos. Derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales.
- 2.- La Corona en la Constitución de 1978. Sucesión. La regencia. Atribuciones. El referéndum.
- 3.- Las Cortes Generales. Composición y funciones. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: Defensor del Pueblo y Tribunal de Cuentas.
- 4.- El Gobierno en la Constitución. Control parlamentario del Gobierno. La función consultiva: el Consejo de Estado.
- 5.- El Poder Judicial. La justicia en la Constitución. El Consejo General del Poder Judicial. El Ministerio Público. El Tribunal Constitucional. Naturaleza, organización y atribuciones.
- 6.- La administración pública: principios constitucionales. La Administración General del Estado, organización territorial: Delegados y Subdelegados del Gobierno. Las comunidades autónomas. Organización política y administrativa. La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Relaciones de colaboración y cooperación entre las administraciones públicas.
- 7.- La Administración Institucional. Cuerpos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Entidades públicas de régimen específico.
- 8.- La Unión Europea: origen y evolución. Instituciones comunitarias: organización y competencias.

Temas específicos: Primera parte:

- 1.-Personas interesadas en el procedimiento administrativo: La capacidad de obrar y el concepto de interesado/a. Identificación y firma de las personas interesadas en el procedimiento administrativo.
- 2.-El ordenamiento jurídico-administrativo. La regulación: concepto y clases. Poder reglamentario. Procedimiento de preparación. Límites. Control de la potestad reglamentaria.
- 3.-El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: motivación y forma.
- 4.- La eficacia de los actos administrativos: el principio de autoprotección declarativa. Condiciones. La notificación: contenido, plazo y práctica. Notificación defectuosa. La publicación. Aprobación por otra Administración. Retraso y retroactividad de la eficacia. La exigibilidad de los actos administrativos. Coacción administrativa directa. La vía de hecho.

- 5.- La nulidad del acto administrativo. Casos de nulidad total y nulidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesión. La revocación de los actos. La rectificación de errores materiales o de hecho.
- 6.- Disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Medios electrónicos aplicados al procedimiento administrativo común. La iniciación del procedimiento: clases, corrección y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Registros administrativos. Plazos y plazos: cómputo, prórroga y tramitación de urgencia.
- 7.- Ordenación. Instrucción: intervención de los interesados, prueba e informes. Singularidades del procedimiento administrativo de las entidades locales.
- 8.- Finalización del trámite. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y no agravación de la situación inicial. terminación convencional. Falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. Desistimiento y renuncia. La caducidad. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.
- 9.- Recursos administrativos: principios generales. Actos sujetos a recurso administrativo. Reglas generales para la tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Procedimientos sustitutos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje.
- 10.-La provincia como entidad local. Organización y competencias. La Corporación municipal.
- 11.-El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido. La elaboración y aprobación del presupuesto general. La prórroga presupuestaria. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.
- 12.- El personal al servicio de las entidades locales: clases y régimen jurídico. La función pública local: clases de funcionarios locales. Instrumentos de organización del personal: cuadros de mando y relaciones laborales. Instrumentos de regulación de los recursos humanos: oferta de empleo, planes de empleo y otros sistemas de racionalización.
- 13.- Los deberes de los funcionarios locales. El régimen disciplinario. El régimen de responsabilidad civil, penal y patrimonial. El régimen de incompatibilidades.
- 14.- Ley de protección de datos: normativa. Derecho a la protección de datos. Principios informativos. Derechos humanos en materia de protección de datos. Agencia Española de Protección de Datos. Prevención de riesgos laborales. Derechos y obligaciones.
- 15.- Políticas de igualdad de género. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: objeto y ámbito de aplicación de la ley. Principio de igualdad y protección contra la discriminación. Principios de política pública para la igualdad.
- 16.- Administración Electrónica. Reglamento de aplicación. Instrumentos para el acceso electrónico a las administraciones públicas: sedes electrónicas, canales y puntos de acceso, identificación y autenticación. Gestión electrónica de procedimientos administrativos: expedientes, comunicaciones y notificaciones electrónicas. Esquema de Seguridad Nacional. Esquema Nacional de Interoperabilidad.

Segunda parte específica:

- 1.—Los recursos de las Haciendas Locales. Los tributos locales: principios.

- 2.—Las ordenanzas fiscales. Contenido, tramitación e régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos.
- 3.—La relación jurídico-tributaria: concepto e elementos. Hecho imponible. Devengo. Exenciones. Sujeto activo. Sujetos pasivos. Responsables. La solidaridad: extensión y efectos. El domicilio fiscal. La representación. La transmisión de la deuda.
- 4.—La gestión tributaria: el procedimiento de gestión tributaria. La liquidación de los tributos. La declaración tributaria. La consulta tributaria.
- 5.—El Real decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el reglamento general de recaudación. La recaudación de las deudas de vencimiento periódico y notificación colectiva. La recaudación en periodo voluntario y en periodo ejecutivo: disposiciones generales
- 6.—El Real decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el reglamento general de recaudación. Procedimiento de consentimiento: inicio y evolución del procedimiento. Normas sobre embargos.
- 7.—La extinción de la deuda tributaria. El pago: requisitos, medios de pago y efectos de pago. La imputación de pagos. Consecuencias de falta de pago.
- 8.—Otras formas de extinción: la prescripción, la compensación, la condonación y la insolvencia.
- 9.—Las infracciones tributarias: concepto y clases. Las sanciones tributarias: clases y criterios de gravedad. Procedimiento sancionador.
- 10.—El impuesto de bienes inmuebles (IBI).
- 11.—El impuesto sobre actividades económicas (IAE).
- 12.—El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica (IVTM). El impuesto sobre construcciones, Instalaciones y obras (ICIO).
- 13.—El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana. (IVTNU)
- 14.—Las tasas y los precios públicos.
- 15.—E Real decreto legislativo 1/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (I). Bienes inmuebles para los efectos catastrales. Titulares catastrales. Procedimiento de incorporación y régimen jurídico. Declaraciones, comunicaciones y solicitudes. Enmienda de discrepancias.
- 16.—El Real decreto legislativo 1/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (II). Inspección catastral. Valoración.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:.....	3
ÍNDICE:.....	6
1.- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. LOS VALORES MÁS ALTOS. DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES. LA PROTECCIÓN Y SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.	9
2.- LA CORONA EN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. SUCESIÓN. LA REGENCIA. ATRIBUCIONES. EL REFERENDUM.	38
3.- LAS CORTES GENERALES. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES. ÓRGANOS DE CONTROL DEPENDIENTES DE LAS CORTES GENERALES: DEFENSOR DEL PUEBLO Y TRIBUNAL DE CUENTAS.....	46
4.- EL GOBIERNO EN LA CONSTITUCIÓN. CONTROL PARLAMENTARIO DEL GOBIERNO. LA FUNCIÓN CONSULTIVA: EL CONSEJO DE ESTADO.....	63
5.- EL PODER JUDICIAL. LA JUSTICIA EN LA CONSTITUCIÓN. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. EL MINISTERIO PÚBLICO. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. NATURALEZA, ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES.....	74
6.- LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES. LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL: DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DEL GOBIERNO. LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA. LA DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. RELACIONES DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	89
7.- LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL. CUERPOS PÚBLICOS. ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES. ENTIDADES PÚBLICAS DE RÉGIMEN ESPECÍFICO.....	132
8.- LA UNIÓN EUROPEA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN. INSTITUCIONES COMUNITARIAS: ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS. ..	144
1.-PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: LA CAPACIDAD DE OBRAR Y EL CONCEPTO DE INTERESADO/A. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.	149
2.-EL ORDENAMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. LA REGULACIÓN: CONCEPTO Y CLASES. PODER REGLAMENTARIO. PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN. LÍMITES. CONTROL DE LA POTESTAD REGLAMENTARIA.	168
3.-EL ACTO ADMINISTRATIVO. CONCEPTO. ELEMENTOS. CLASES. REQUISITOS: MOTIVACIÓN Y FORMA.	184
4.- LA EFICACIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS: EL PRINCIPIO DE AUTOPROTECCIÓN DECLARATIVA. CONDICIONES. LA NOTIFICACIÓN: CONTENIDO, PLAZO Y PRÁCTICA. NOTIFICACIÓN DEFECTUOSA. LA PUBLICACIÓN. APROBACIÓN POR OTRA ADMINISTRACIÓN. RETRASO Y RETROACTIVIDAD DE LA EFICACIA. LA EXIGIBILIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. COACCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECTA. LA VÍA DE HECHO.	187
5.- LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO. CASOS DE NULIDAD TOTAL Y NULIDAD. EL PRINCIPIO DE CONSERVACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO. LA REVISIÓN DE ACTOS Y DISPOSICIONES POR LA PROPIA ADMINISTRACIÓN: SUPUESTOS. LA ACCIÓN DE NULIDAD, PROCEDIMIENTO, LÍMITES. LA DECLARACIÓN DE LESIÓN. LA REVOCACIÓN DE LOS ACTOS. LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES O DE HECHO.	198
6.- DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. MEDIOS ELECTRÓNICOS APLICADOS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN. LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: CLASES, CORRECCIÓN Y MEJORA DE SOLICITUDES. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES, ESCRITOS Y COMUNICACIONES. REGISTROS ADMINISTRATIVOS. PLAZOS Y PLAZOS: CÓMPUTO, PRÓRROGA Y TRAMITACIÓN DE URGENCIA.....	203
7.- ORDENACIÓN. INSTRUCCIÓN: INTERVENCIÓN DE LOS INTERESADOS, PRUEBA E INFORMES. SINGULARIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS ENTIDADES LOCALES.....	246
8.- FINALIZACIÓN DEL TRÁMITE. LA OBLIGACIÓN DE RESOLVER. CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN EXPRESA: PRINCIPIOS DE CONGRUENCIA Y NO AGRAVACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL. TERMINACIÓN CONVENCIONAL. FALTA DE RESOLUCIÓN EXPRESA: EL RÉGIMEN DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO. DESISTIMIENTO Y RENUNCIA. LA CADUCIDAD. LA TRAMITACIÓN SIMPLIFICADA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN.....	264

9.- RECURSOS ADMINISTRATIVOS: PRINCIPIOS GENERALES. ACTOS SUJETOS A RECURSO ADMINISTRATIVO. REGLAS GENERALES PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS. CLASES DE RECURSOS. PROCEDIMIENTOS SUSTITUTIVOS DE LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS: CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE.	277
10.-LA PROVINCIA COMO ENTIDAD LOCAL. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS. LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.	297
11.-EL PRESUPUESTO GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES: CONCEPTO Y CONTENIDO. LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL. LA PRÓRROGA PRESUPUESTARIA. LAS MODIFICACIONES DE CRÉDITO: CLASES, CONCEPTO, FINANCIACIÓN Y TRAMITACIÓN.	302
12.- EL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES: CLASES Y RÉGIMEN JURÍDICO. LA FUNCIÓN PÚBLICA LOCAL: CLASES DE FUNCIONARIOS LOCALES. INSTRUMENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL: CUADROS DE MANDO Y RELACIONES LABORALES. INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS: OFERTA DE EMPLEO, PLANES DE EMPLEO Y OTROS SISTEMAS DE RACIONALIZACIÓN.	321
13.- LOS DEBERES DE LOS FUNCIONARIOS LOCALES. EL RÉGIMEN DISCIPLINARIO. EL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y PATRIMONIAL. EL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES.	321
14.- LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS: NORMATIVA. DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS. PRINCIPIOS INFORMATIVOS. DERECHOS HUMANOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS. AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. DERECHOS Y OBLIGACIONES.....	353
15.- POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY. PRINCIPIO DE IGUALDAD Y PROTECCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN. PRINCIPIOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LA IGUALDAD.....	370
16.- ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. REGLAMENTO DE APLICACIÓN. INSTRUMENTOS PARA EL ACCESO ELECTRÓNICO A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: SEDES ELECTRÓNICAS, CANALES Y PUNTOS DE ACCESO, IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN. GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS: EXPEDIENTES, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS. ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL. ESQUEMA NACIONAL DE INTEROPERABILIDAD.	392
1.—LOS RECURSOS DE LAS HACIENDAS LOCALES. LOS TRIBUTOS LOCALES: PRINCIPIOS.	417
2.—LAS ORDENANZAS FISCALES. CONTENIDO, TRAMITACIÓN E RÉGIMEN DE IMPUGNACIÓN DE LOS ACTOS DE IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE TRIBUTOS.	427
3.—LA RELACIÓN JURÍDICO-TRIBUTARIA: CONCEPTO E ELEMENTOS. HECHO IMPONIBLE. DEVENGO. EXENCIONES. SUJETO ACTIVO. SUJETOS PASIVOS. RESPONSABLES. LA SOLIDARIDAD: EXTENSIÓN Y EFECTOS. EL DOMICILIO FISCAL. LA REPRESENTACIÓN. LA TRANSMISIÓN DE LA DEUDA.	441
4.—LA GESTIÓN TRIBUTARIA: EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA. LA LIQUIDACIÓN DE LOS TRIBUTOS. LA DECLARACIÓN TRIBUTARIA. LA CONSULTA TRIBUTARIA.	447
5.—EL REAL DECRETO 939/2005, DE 29 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN. LA RECAUDACIÓN DE LAS DEUDAS DE VENCIMIENTO PERIÓDICO Y NOTIFICACIÓN COLECTIVA. LA RECAUDACIÓN EN PERIODO VOLUNTARIO Y EN PERIODO EJECUTIVO: DISPOSICIONES GENERALES.....	459
6.—EL REAL DECRETO 939/2005, DE 29 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DE RECAUDACIÓN. PROCEDIMIENTO DE CONSENTIMIENTO: INICIO Y EVOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO. NORMAS SOBRE EMBARGOS.	459
7.—LA EXTINCIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA. EL PAGO: REQUISITOS, MEDIOS DE PAGO Y EFECTOS DE PAGO. LA IMPUTACIÓN DE PAGOS. CONSECUENCIAS DE FALTA DE PAGO.	472
8.—OTRAS FORMAS DE EXTINCIÓN: LA PRESCRIPCIÓN, LA COMPENSACIÓN, LA CONDONACIÓN Y LA INSOLVENCIA.	472
9.—LAS INFRACCIONES TRIBUTARIAS: CONCEPTO Y CLASES. LAS SANCIONES TRIBUTARIAS: CLASES Y CRITERIOS DE GRAVEDAD. PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.	480
10.—EL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI).	491
11.—EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE).	491
12.—EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA (IVTM). EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICIO).	491

13.—EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA. (IVTNU)	491
14.—LAS TASAS Y LOS PRECIOS PÚBLICOS.....	491
15.—EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2004, DE 5 DE MARZO, QUE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL CATASTRO INMOBILIARIO (I). BIENES INMUEBLES PARA LOS EFECTOS CATASTRALES. TITULARES CATASTRALES. PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO. DECLARACIONES, COMUNICACIONES Y SOLICITUDES. ENMIENDA DE DISCREPANCIAS.	504
16.—EL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2004, DE 5 DE MARZO, QUE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL CATASTRO INMOBILIARIO (II). INSPECCIÓN CATASTRAL. VALORACIÓN.....	504
SOLUCIONARIO	515

Materias generales: Derecho Político y Constitucional

1.- La Constitución Española de 1978. Los principios constitucionales. Los valores más altos. Derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales.

TEST PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES:

1. Según la Constitución Española, en qué artículo se habla de los principios constitucionales básicos:

- a) artículo 7.
- b) artículo 8.
- c) artículo 9.
- d) artículo 10.

2. España se constituye en un Estado:

- a) Social y de Derecho.
- b) Social y Democrático de Derecho.
- c) Democrático y de Derecho.
- d) Social y Monárquico.

3. Indica la respuesta correcta, según los principios básicos constitucionales:

- a) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- b) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- c) La Constitución legisla el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- d) La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

7.- La Administración Institucional. Cuerpos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Entidades públicas de régimen específico.

TEST LEY 40/2015: TÍTULO II:

TITULO II Organización y funcionamiento del sector público institucional

502. Las entidades que integran el sector público institucional están sometidas, en cuanto a su actuación, a los principios de legalidad, eficiencia, estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en cuanto a su gestión, al principio de:

- a) Igualdad.
- b) Economía transparente.
- c) Transparencia.
- d) Información privada.

503. Según el artículo 81 de la Ley 40/2015, todas las Administraciones Públicas, con el objeto de comprobar la subsistencia de los motivos que justificaron su creación y su sostenibilidad financiera, deberán establecer:

- a) Un sistema de supervisión continua de sus entidades dependientes.
- b) Un inventario de entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.
- c) Una auditoría interna anual.
- d) Un sistema de supervisión continua de sus entidades independientes de ella.

504. ¿Cómo se le denomina al registro público administrativo que garantiza la información pública y la ordenación de todas las entidades integrantes del sector público institucional cualquiera que sea su naturaleza jurídica?

- a) Registro de Administraciones Públicas.
- b) Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.
- c) Registro General Estatal de Entidades Locales.
- d) Registro General Estatal Institucional.

6.- Disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Medios electrónicos aplicados al procedimiento administrativo común. La iniciación del procedimiento: clases, corrección y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Registros administrativos. Plazos y plazos: cómputo, prórroga y tramitación de urgencia.

TEST LEY 39/2015: TÍTULO II:

749. Los derechos de las personas en relación con la actividad de las Administraciones Públicas se regulan:

- a) Capítulo I, Título II de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- b) Capítulo II, Título III de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- c) Capítulo I, Título I de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- d) Capítulo II, Título III de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

750. ¿Cómo se llama el Capítulo I del Título II?

- a) De los principios generales de actuación.
- b) De las actividades de las Administraciones Públicas.
- c) Normas generales de actuación.
- d) Los actos administrativos.

751. Según el art. 13 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no constituye un derecho de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas:

- a) Acceso a la información pública, archivos y registros.
- b) Exigir responsabilidades de las Administraciones Públicas y autoridades, cuando corresponda legalmente.
- c) Ser asistidos en el uso de medios electrónicos.
- d) Utilización de las lenguas oficiales en el territorio del estado español.

11.-El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido. La elaboración y aprobación del presupuesto general. La prórroga presupuestaria. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.

TEST LEY 47/2003:

1105. ¿Cuántas clases de presupuestos existen en la Administración Pública?

- a) 3
- b) 4
- c) 5
- d) 6

1106. Según el artículo 26 de la ley General de Presupuestos del Estado, la programación presupuestaria se regirá por unos principios, entre los cuales no es uno de ellos el principio de:

- a) Estabilidad presupuestaria.
- b) Plurianualidad.
- c) Igualdad.
- d) Transparencia.

1107. De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 47/2003, la gestión del sector público estatal está sometida al régimen del presupuesto _____ aprobado por las Cortes Generales y enmarcado en los límites de un escenario plurianual.

- a) Anual.
- b) Bianual.
- c) Trianual.
- d) Plurianual.

1108. Los escenarios presupuestarios plurianuales determinarán los límites, referidos a: (artículo 28)

- a) El ejercicio siguiente del próximo año.
- b) A los tres ejercicios siguientes.
- c) A los dos ejercicios siguientes.
- d) A los cuatro ejercicios siguientes.

1.—Los recursos de las Haciendas Locales. Los tributos locales: principios.

TEST REAL DECRETO 2/2004: TITULO PRELIMINAR Y TÍTULO I:

1535. ¿Qué Ley regula las Haciendas locales?:

- a) Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Ley 7/85.
- b) Texto Refundido de la Ley de Régimen Económico de las Entidades Locales. Real Decreto Legislativo 2/1985.
- c) Ley Reguladora del Régimen Económico de las Entidades Locales. Ley 7/2004.
- d) Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Real Decreto Legislativo 2/2004.

1536. Según el primer artículo, la ley reguladora de las Haciendas Locales se aplicará: (indica la respuesta incorrecta)

- a) En todo el territorio nacional.
- b) A excepción de los regímenes financieros forales de los Territorios Históricos del País Vasco y Navarra.
- c) Sin perjuicio de los tratados y convenios internacionales.
- d) Sin perjuicio de los regímenes financieros forales de los Territorios Históricos del País Vasco y Navarra.

1537. Según el artículo 3 del Real Decreto 2/2004, no constituye recurso de las Haciendas Locales:

- a) Los ingresos procedentes de su patrimonio y demás de derecho privado.
- b) Los ingresos exigibles sobre los impuestos del Estado.
- c) Las subvenciones y el producto de multas y sanciones en el ámbito de sus competencias.
- d) Todos los anteriores constituyen recursos de las Entidades locales.

1538. No forman parte de los recursos que conforman la hacienda de las entidades locales:

- a) La participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas.
- b) Los tributos propios clasificados en tasas, contribuciones especiales e impuestos.
- c) La adquisición de inversiones reales.
- d) El producto de las operaciones de crédito.

1539. De acuerdo el artículo 2 de la ley 2/2004, los tributos propios de las entidades locales son:

- a) Tasas.
- b) Contribuciones especiales e impuestos.
- c) Recargos exigibles sobre los impuestos de las comunidades autónomas o de otras entidades locales.
- d) Todas son correctas.

15.—El Real decreto legislativo 1/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (I). Bienes inmuebles para los efectos catastrales. Titulares catastrales. Procedimiento de incorporación y régimen jurídico. Declaraciones, comunicaciones y solicitudes. Enmienda de discrepancias.

16.—El Real decreto legislativo 1/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (II). Inspección catastral. Valoración.

Los temas 15 y 16 unidos en uno:

TEST REAL DECRETO 1/2004: ARTÍCULOS DEL 6 AL 32:

1852. Según el artículo 1 del R.D.L. 1/2004 ¿Cuál es el ámbito de aplicación de la Ley del Catastro Inmobiliario?

- a) Solo en el País Vasco y Navarra.
- b) En todo el territorio nacional, sin perjuicio de lo previsto en los regímenes forales del País Vasco y Navarra.
- c) En todo el territorio nacional, incluyendo el País Vasco y Navarra.
- d) En ciertas regiones específicas.

1853. ¿Cuál es el propósito principal del Catastro Inmobiliario según la ley?

- a) Realizar inspecciones tributarias.
- b) Regular el mercado inmobiliario.
- c) Gestionar la propiedad de bienes inmuebles.
- d) Colaborar con las Administraciones públicas y proporcionar información sobre el territorio.

1854. Según el artículo 3 ¿Qué se incluye en la descripción catastral de un bien inmueble?

- a) Solo la ubicación y referencia catastral.
- b) Características físicas y económicas.
- c) Solo el valor catastral.
- d) Características físicas, económicas y jurídicas.

SOLUCIONARIO